

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	020 012 2021	9658	8830	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MD-DDFEF-2021-0832-MEM		5659

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RFA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	1704750056	CEVALLOS FLORES NELSON RUBEN				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	400.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										400.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										400.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										400.00

SON: CUATROCIENTOS DOLARES

DESCRIPCION: CEVALLOS FLORES NELSON RUBEN - PAGO VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS PARA RIOVERDE-ESMERALDAS-IBARRA 23 AL 26-11-2021 Y 27 AL 29-11-2021 PARA TRASLADO DE FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y DE PARTICIPANTES DEL CURSO FORMADORES DE FORMADORES DE LA METODOLOGIA DEL DEPORTE.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 20/12/2021	Funcionario Respaldo	Director Financiero

Dev 960

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	013 012 2021	8830	8830
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	MD-DDFEF-2021-0832-MEM	5659	

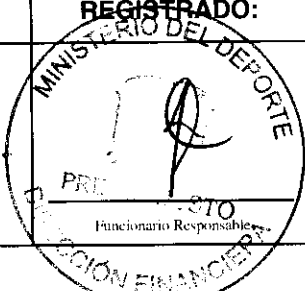
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1704750056	CEVALLOS FLORES NELSON RUBEN				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	400.00
TOTAL PRESUPUESTARIO									400.00	
IVA									0.00	
SUB - TOTAL									400.00	
RETENCIONES IVA									0.00	
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO									0.00	
TOTAL A PAGAR									400.00	

SON: CUATROCIENTOS DOLARES

DESCRIPCION: CEVALLOS FLORES NELSON RUBEN.- PAGO VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS PARA RIOVERDE-ESMERALDAS-IBARRA 23 AL 26-11-2021 Y 17 AL 29-11-2021 PARA TRASLADO DE FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y DE PATICIPANTES DEL CURSO FORMADORES DE FORMADORES DE LA METODOLOGIA DEL DEPORTE.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 13/12/2021	Funcionario Responsable	Director Financiero

INFORME PARA LIQUIDACION DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS Y ALIMENTACION

NO. TRAMITE	NO. SOLICITUD DE AUTORIZACION	CEQUA	NOMBRE	UNIDAD A LA QUE PERTENECE	PUESTO QUE OCUPA	NIVEL DE PAGO	ACTIVIDADES REALIZADAS	SAUDA	LEGACION	FECHA SALIDA	FECHA LEGADA	TIPO DE VIAJANTE	NO. DIAS VIATICOS	VALOR VIATICO	PLANS	PASAJE	COMBUSTIBLE	OTROS	SUBTOTAL ANTES DE REBAJADOS	VALOR A SUSTRANIR 70%	VALOR A RECIBIR 30%	VALOR A SUSTRANIR	VALOR COMPROMISOS DE VENTA DE REPAYLO	TOTAL A PAGAR INTERIOR	ENTREGA INFORME	OBSERVACIONES	RUTA AEREA	RUTA AUTOLIA	
07/11/2021	07-MC-DA-2021	1704-10658	Cevallos Flores Victor Manuel	Direccion administrativa	Comodoro	3do Nivel	Asistiendo a la liquidacion de los fundamentos de la Direccion de Instructivos Especial para la Inspeccion de la Direccion	Quito	Rosario (Ecuador) 26/11/2021 26/11/2021			Tercerista	3	\$ 240,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	240,00	\$ 168,00	\$ 72,00	\$ 168,00	\$ 172,00	\$ 240,00	SI	M-DA 218-2021	N/A	N/A	
07/12/2021	10-MC-DA-2021	1107-15005	Cevallos Lopez Nelson Espan	Direccion administrativa	Conductor	2do Nivel	Trabajo y voluntariado de participacion en el programa de Operaciones en la modalidad de "CDP" para la liquidacion de jornada deportiva	Quito	Baños	27/11/2021	29/11/2021	Tercerista	2	\$ 160,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	160,00	\$ 112,00	\$ 48,00	\$ 112,00	\$ 113,00	\$ 160,00	SI	M-DA 218-2021	N/A	N/A	
TOTAL														\$ 400,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 400,00	\$ 280,00	\$ 120,00	\$ 280,00	\$ 280,00	\$ 280,00	\$ 280,00	\$ 400,00			

(Handwritten signature)



Ministerio del Deporte

*Autorización fuera del
AFNUYH
19/11/2021*

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **09-NC-DA-2021** FECHA DE SOLICITUD: **19/11/2021**

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: **Nelson Cevallos** PUESTO QUE OCUPA: **SERVIDOR PUBLICO DE SERVICIO 2**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: **Esmeraldas - Esmeraldas** NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

FECHA SALIDA (dd-mm-aa): **23/11/2021** HORA SALIDA (hh:mm): **07h00** FECHA LLEGADA (dd-mm-aa): **26/11/2021** HORA LLEGADA (hh:mm): **22h00**

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: **Silvia Villavicencio y Nelson Cevallos**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: **Traslado y movilización de la funcionaria de la dirección infraestructura deportiva Arq. Silvia Villavicencio y técnicos de la dirección de catastros y valoración de m bienes de inmobiliaria realizar la inspección del CEAR de Rio Verde, del Coliseo Nubia Villacis.**

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Quito - Esmeraldas	23/11/2021	07h00	23/11/2021	11h30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Esmeraldas - Quito	26/11/2021	17h30	26/11/2021	22h00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **Pichincha** TIPO DE CUENTA: **Ahorros** NO. DE CUENTA: **3088440100**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE: *[Firma]*

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE: *[Firma]*

Nelson Cevallos Flores
CI. 1704750056

Ing. María Fernanda Sánchez Balcázar
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO: *[Firma]*

Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.

DIRECCIÓN FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

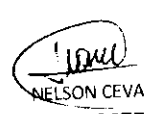


ANEXOS: **07 DIC. 2021**
[Firma]

NOMBRE: *[Firma]*

RECIBIDO POR





INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 09-NC-DA-2021				FECHA INFORME: (dd-mm-aa) 29/11/2021			
DATOS GENERALES							
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: NELSON RUBEN CEVALLOS FLORES				PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO DE SERVICIOS 2			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Esmeraldas -Esmeraldas				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Silvia Villavicencio y Nelson Cevallos							
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS							
<p>Martes 23/11/2021 07h00 - 11h00 Salida de la Ciudad de Quito al CEAR de Rio Verde 11h30 - 15h00 Se inicia los trabajos en el CEAR de Rio Verde 15h00 - 17h00 Salida Labores realizadas en el Coliseo Nubia Villacis</p> <p>Miércoles 24/11/2021.- 08h00 - 17h00 Se inicia los trabajos en el CEAR de Rio Verde Jueves 25/11/2021.- 08h00 - 17h00 Se realiza trabajos en el coliseo Nubia Villacis Viernes 26/11/2021.- 10h00 - 14h30 Se procede el retorno a la Ciudad de Quito llegando sin ninguna novedad.</p>							
ITINERARIO		SALIDA		LLEGADA		NOTA	
FECHA (dd-mm-aa)		23/11/2021		26/11/2021		Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.	
HORA (hh:mm)		07h00		14h30			
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Quito- Rio Verde	23/11/2021	07h00	23/11/2021	11h30	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Rio Verde -- Quito	26/11/2021	10h00	26/11/2021	14h30	
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.							
OBSERVACIONES:							
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO				NOTA			
 NELSON CEVALLOS F.				El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.			
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO,				FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO			
							
Ing. María Fernanda Sánchez Balcázar DIRECTORA ADMINISTRATIVA				Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO			



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 4212

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución SECRETARIA DEL DEPORTE
RUC 1760006350001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2021-11-23 Hora 07:00 Hasta 2021-11-26 Hora 22:00

Motivo TRASLADO DE LA FUNCIONARIA DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA ARQ. SILVIA VILLAVICENCIO Y TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO Y VALORACIÓN DE BIENES DE INMOBILIAR PARA REALIZAR LA INSPECCIÓN PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN CATASTRAL Y TOPOGRÁFICA DE BIENES INMUEBLES CON PRIORIDAD 2 (ESMERALDAS – CEAR RIO VERDE Y COLISEO NUBIA VILLACIS)- MEMORANDOS SETEGISP-DCVB-2021-0160-O/MS-DID-2021-1045-MEM.

No. Ocupantes 4

AUTORIZACIÓN

Fecha 2021-11-19 No. Comunicación SETEGISP-DCVB-2021-0160-O/MS-DID-2021-10
Lugar Origen QUITO
Lugar Destino PROVINCIA DE ESMERALDAS
Kilometraje Inicio Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres CEVALLOS FLORES NELSON RUBEN Cargo CONDUCTOR
Número de Cédula / Pasaporte 1704750056 Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI7008 Marca / Modelo GRAND VITARA SZ 2.4L 5P TM 4X4
Color DORADO Número Matricula A1860049

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres MGS. ELSA BEATRIZ VIVANCO COBO / ARQ. DIEGO ARMANDO ANDRADE BADILLO Cargo DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA/ DIRECTOR DE CATASTRO Y VALORACION DE BIENES (E).

Realizado Por ARANDA GUEVARA SEGUNDO ENRIQUE
Fecha de Emisión 2021-11-19 17:25



Secretaría Técnica de Gestión
Inmobiliaria del Sector Público

Oficio Nro. SETEGISP-DCVB-2021-0160-O

Quito, D.M., 18 de noviembre de 2021

Asunto: Atención a oficio Nro. MD-CGAF-2021-0135-OF: Emisión de cronograma de inspección para levantamiento de información catastral y topográfica de bienes inmuebles con PRIORIDAD 2 (ESMERALDAS)

Señor Magíster
Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero
MINISTERIO DEL DEPORTE
En su Despacho

De mi consideración

En atención a oficio Nro. MD-CGAF-2021-0180-OF, de fecha 05 de noviembre de 2021, en donde se menciona y solicita lo siguiente:

"...una vez que finalizó el cronograma de inspección de los bienes inmuebles establecidos como PRIORIDAD 1 por el Ministerio del Deporte, solicito a usted se remita un nuevo cronograma de inspecciones para los bienes inmuebles de PRIORIDAD 2 y 3; señalados en el párrafo anterior, a fin de coordinar todas las acciones necesarias que permitan el levantamiento de la información catastral y topográfico de manera oportuna, eficiente, confiable y completa..."

Al respecto, la Dirección de Catastro y Valoración de Bienes de INMOBILIAR, en el marco de sus competencias y atribuciones, se permite informar lo siguiente:

ANTECEDENTES.-

Mediante oficio Nro. MD-CGAF-2021-0135-OF, de fecha 10 de septiembre de 2021, el Ministerio del Deporte, a través de la Coordinación General Administrativa Financiera, solicitó al Director de Catastro y Valoración de Bienes (Encargado); lo siguiente: *"...designe al o los funcionarios, que en el ámbito de sus competencias, presten el apoyo y soporte técnico para el levantamiento de Información catastral y topográfico de los bienes inmuebles del Ministerio del Deporte..."*

Mediante oficio Nro. SETEGISP-DCVB-2021-0134-O, de fecha 22 de septiembre de 2021, se remite la planificación para el levantamiento de información catastral y topográfica correspondiente a la PRIORIDAD 1, remitiendo a su vez; los insumos técnicos del bien inmueble denominado "CENTRO ACTIVO 2 - IÑAQUITO".

Mediante oficio Nro. MD-CGAF-2021-0159-OF, de fecha 01 de octubre de 2021, el Ministerio del Deporte, a través de la Coordinación General Administrativa Financiera, remite toda la información y documentación recopilada para realizar el levantamiento de la información catastral y topográfica de los siguientes bienes inmuebles calificados como PRIORIDAD 1:



Oficio Nro. SETEGISP-DCVB-2021-0160-O

Quito, D.M., 18 de noviembre de 2021

IDENTIFICACIÓN	UBICACIÓN			AÑO DE ESCRITURA PÚBLICA	FORMA DE ADQUISICIÓN	CLAVE CATASTRAL	CÓDIGO GID INMOBILIAR
	DIRECCIÓN	COORDENADA X	COORDENADA Y				
CENTRO ACTIVO I - MATRIZ	Gaspar de Villarroel y Av. 6 de Diciembre	-0.170605249599908	78.4775476781493	2012	DONACIÓN	1130715001	100864
CENTRO ACTIVO VIII - ANGAMARCA	Angamarca	-0.305000845392153	78.4367444753527	2012	COMPRA VENTA	2211602028	274
CENTRO ACTIVO IX - PETROECUADOR	Av. Gral. Rumiñahui	-0.171440527142164	78.4776423023362	2019	DONACIÓN	050201002000	218216
CENTRO ACTIVO V - USHIMANA	Ushimana	-0.305831482366558	78.4373742709009	2012	COMPRA VENTA	2231411009	221217

Mediante oficio Nro. SETEGISP-DCVB-2021-0153-O, de fecha 08 de noviembre de 2021, se realiza la entrega de la información catastral y topográfica del bien inmueble denominado: "CENTRO ACTIVO V - USHIMANA".

Mediante oficio Nro. SETEGISP-DCVB-2021-0157-O, de fecha 15 de noviembre de 2021, se realiza la entrega de la información catastral y topográfica del bien inmueble denominado: "CENTRO ACTIVO I MATRIZ".

BASE LEGAL.-

De conformidad al Decreto Ejecutivo No. 503, publicado en el Registro Oficial Nro. 335, de fecha 26 de septiembre de 2018, dispone que el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, INMOBILIAR, con sede principal en la ciudad de Quito, ejerza varias facultades de control de los bienes del sector público y de los bienes que disponga ordenamiento jurídico.

INMOBILIAR entre otras atribuciones determinadas en el Artículo 6, ejercerá:

1. "...Identificar mediante inventario los registros de los bienes inmuebles..." de las Instituciones de la Administración Pública Central, entidades, organismos dependientes o adscritos a la Función Ejecutiva, así como, entidades creadas por acto de poder público de éstas. Además de las empresas públicas creadas por la Función Ejecutiva, así como las empresas en las que el Estado posea participación mayoritaria.
2. "...Desarrollar y administrar el Catastro Único de Bienes Inmuebles del Estado, con cada uno de los bienes inmuebles..." de las Instituciones de la Administración Pública Central antes mencionadas.

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1107, de fecha 27 de julio de 2020, se establece que: "...En el Decreto Ejecutivo Nro. 503, publicado en Registro Oficial Nro. 335 de 26 de septiembre de 2018 y demás normativa vigente donde se haga referencia al "Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público - INMOBILIAR" o a su "Director General" léase como "Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público" o "Secretario Técnico" respectivamente, de acuerdo con lo establecido en el presente Decreto..."

Mediante RESOLUCIÓN-SETEGISP-ST-2021-0011, de fecha 21 de Julio de 2021, se emite la REFORMA AL ESTATUTO ORGÁNICO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO, ACTUALMENTE SECRETARÍA TÉCNICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO, a través de la cual; se establecen los productos de las Gestiones Internas de la Dirección de Catastro y Valoración de Bienes, entre los cuales, consta en su Capítulo IV, Artículo 10, numeral 1.2.1.2.3., los siguientes:

Oficio Nro. SETEGISP-DCVB-2021-0160-O

Quito, D.M., 18 de noviembre de 2021

"...a) Gestión de Catastro de Bienes:

1. Fichas catastrales de los bienes inmuebles registrados en la base de datos institucional.
4. Planos de levantamientos topográficos de bienes inmuebles.
8. Base de datos institucional de bienes inmuebles catastrados..."

REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DE PRODUCTOS.-

En aplicación a la disposición general del Decreto Ejecutivo No. 503, en donde se señala que: "...Los órganos que forman la Administración Pública Central de conformidad con el Artículo 45 del Código Orgánico Administrativo que: tengan bienes inmuebles [...] de empresas públicas y privadas en las que tenga participación mayoritaria el Estado..."; remitirán toda información y documentación de sus bienes para el desarrollo del "Catastro Único de Bienes Inmuebles del Estado", con el objeto de alimentar la base de datos institucional a nivel nacional y que la entrega del producto sea completa, eficiente y confiable, considerando para esto, documentos habilitantes, los siguientes:

- Escritura (forma de adquisición del bien inmueble)
- Certificado de gravamen
- Contratos de comodatos / arrendamientos (En caso de poseer)
- Certificado de avalúo
- Planos arquitectónicos (En caso de poseer)
- Registro fotográfico histórico (En caso de poseer)

PLANIFICACIÓN.-

La Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, tiene dentro su equipo de trabajo a dos topógrafos que atienden solicitudes interinstitucionales a nivel nacional. De acuerdo a la planificación de la Dirección y al continuo desplazamiento de los técnicos fuera de la ciudad, se requiere tomar en cuenta los tiempos de atención que se establecen de acuerdo al volumen de solicitudes recibidas.

En este contexto, esta Dirección junto a su equipo técnico ha planificado las inspecciones in situ a los bienes inmuebles de la PRIORIDAD 2 (Provincia de Esmeraldas), según el siguiente detalle:

CUADRO NO. 2 - PRIORIDAD 2										
No.	DESCRIPCIÓN	PROVINCIA	CANTÓN	IDENTIFICACIÓN	UBICACIÓN			CLAVE CATASTRAL	CÓDIGO GID DE INMOBILIAR	CRONOGRAMA DE INSPECCIÓN
					DIRECCIÓN	COORDENADA X	COORDENADA Y			
09	TERRENO	ESMERALDAS	RIO VERDE	FEAR RIOVERDE	Rubero Luis Cervera Parroquia Rio verde Zona 1	1.113568032	-79,41043641	70101081001	100539	23 - 26 DE NOVIEMBRE
11	TERRENO	ESMERALDAS	ESMERALDAS	NUBIA VILLACIS	Calle G y Salinas	0,962520573	-79,65673527	703005010	FOR LEVANTAR	
	EDIFICIO	ESMERALDAS	ESMERALDAS							

Para su efecto, se solicita muy gentilmente, se nos brinde: movilización desde y hacia la ciudad de Quito, acceso, acompañamiento y apoyo técnico durante las inspecciones a ejecutarse por los técnicos de INMOBILIAR.

ACCIONES A SEGUIR.-

Una vez culminada la planificación de las inspecciones; así como, la entrega de la información catastral y planos topográficos de los bienes inmuebles ubicados en Esmeraldas, se procederá a realizar la



Secretaría Técnica de Gestión
Inmobiliaria del Sector Público

Oficio Nro. SETEGISP-DCVB-2021-0160-O

Quito, D.M., 18 de noviembre de 2021

programación para la atención del requerimiento a los bienes restantes de la PRIORIDAD 2 y por
siguiente la PRIORIDAD 3.

Para la coordinación de estas actividades, se pone a disposición el contacto de la Arq. Nathalie Armijos,
Analista de Geoinformación de Bienes Inmuebles 2, telf.: 02 395 8700 ext. 1526

La Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, reitera además, su compromiso de velar
por el manejo correcto y eficiente de los recursos públicos y hace expresa su predisposición para
colaborar y asesorar en todo lo necesario, dentro de nuestras competencias, en beneficio de los intereses
nacionales.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Diego Armando Andrade Badillo
DIRECTOR DE CATASTRO Y VALORACIÓN DE BIENES (ENCARGADO)

Referencias:
- SETEGISP-DCVB-2021-0048-E

Copia:
Señor Ingeniero
Pablo Alfonso Saa Burbano
Subsecretario de Infraestructura Inmobiliaria

Señor Ingeniero
Cristian Oswaldo Hidalgo Fallain
Director Financiero
MINISTERIO DEL DEPORTE

Señorita Ingeniera
María Fernanda Sanchez Balcázar
Directora Administrativa
MINISTERIO DEL DEPORTE

Señora Magíster
Elsa Beatriz Vivanco Cobo
Directora de Infraestructura Deportiva
MINISTERIO DEL DEPORTE

Señor Doctor
Ernesto Mauricio Rodríguez García
Contador -SP7
MINISTERIO DEL DEPORTE

Señor Ingeniero
Ricardo Xavier Vinuesa Salazar
Analista de Servicios Generales 2
MINISTERIO DEL DEPORTE

Señora
Jennifer Pérez Saá
Guarda Almacén-SPA4

Dirección: Lima Wintemington 144 - Torre 1 - Arceles 1445
Código postal: 170026 - Quito, Ecuador
Teléfono: 593-2-21048700 - www.gub.ek.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quipux



Secretaría Técnica de Gestión
Inmobiliaria del Sector Público

Oficio Nro. SETEGISP-DCVB-2021-0160-O
Quito, D.M., 18 de noviembre de 2021

MINISTERIO DEL DEPORTE

Señor Doctor
Juan Pablo Arrieta Zabala
Analista de Activos Fijos-SP3
MINISTERIO DEL DEPORTE

Señorita Arquitecta
Nathalie Esthela Armijos Quintero
Analista de Geoinformación de Bienes Inmuebles 2

Señor Arquitecto
Walter Vinicio Lescano Terán
Analista de Geoinformación de Bienes Inmuebles 2

wvt/na



Firmado electrónicamente por
**DIEGO ARMANDO
ANDRADE BADILLO**

Dirección: Torre Washington Ed. 150 y Av. Amazonas
Código postal: 170576 / Quito Ecuador
Teléfono: 593-2-2312791 - 2-2312792

Gobierno | Juntos
del Encuentro | lo logramos

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2021-11-19 17:19:59 (GMT-5)
 Generado por: Segundo Enrique Aranda Guevara

Información del Documento			
No. Documento:	MD-DA-2021-9489-INGR	Doc. Referencia:	SETEGISP-DCVB-2021-0160-O
De:	Sr. Arq. Diego Armando Andrade Badillo, Director de Catastro y Valoración de Bienes (Encargado), Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público	Para:	Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares, Coordinador General Administrativo Financiero, Ministerio del Deporte
Asunto:	Atención a oficio Nro. MD-CGAF-2021-0135-OF: Emisión de cronograma de inspección para levantamiento de información catastral y topográfica de bienes inmuebles con PRIORIDAD 2 (ESMERALDAS)		
Fecha Documento:	2021-11-18 (GMT-5)	Fecha Registro:	2021-11-18 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	María Fernanda Sánchez Balazár (MD)	2021-11-19 09:21:08 (GMT-5)	Resignar	Segundo Enrique Aranda Guevara (MD)	1	Entique por favor, proceder con la asignación de un vehículo para la movilización de los servidores de INMOBILIAR a Rioverde y Nubia en las fechas señaladas en el oficio
Dirección de Catastro y Valoración de Bienes	Diego Armando Andrade Badillo (SETEGISP)	2021-11-18 14:06:34 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Dirección de Catastro y Valoración de Bienes	Diego Armando Andrade Badillo (SETEGISP)	2021-11-18 14:06:34 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Dirección de Catastro y Valoración de Bienes	Diego Armando Andrade Badillo (SETEGISP)	2021-11-18 14:04:35 (GMT-5)	Registro	María Fernanda Sánchez Balazár (MD)	0	Atención a oficio Nro. MD-CGAF-2021-0135-OF: Emisión de cronograma de inspección para levantamiento de información catastral y topográfica de bienes inmuebles con PRIORIDAD 2 (ESMERALDAS)



Memorando Nro. MD-DID-2021-1045-MEM

Quito, D.M., 19 de noviembre de 2021

PARA: Srta. Arq. Silvia Liliana Villavicencio Vinuesa
Analista de Infraestructura Deportiva 1

ASUNTO: DESIGNACIÓN PARA ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO TÉCNICO EN LA
INSPECCIÓN QUE REALIZARÁ INMOBILIAR PARA LEVANTAMIENTO DE
INFORMACIÓN CATASTRAL Y TOPOGRÁFICO DE LOS BIENES INMUEBLES
DEL MINISTERIO DEL DEPORTE (PROVINCIA DE ESMERALDAS)

Pongo en su conocimiento el memorando MD-CGAF-2021-0576-MEM en el que el Mgs. Carlos
Caicedo, Coordinador General Administrativo Financiero, informa que: El "... Oficio Nro.
SETEGISP-DCVB-2021-0160-O de fecha 18 de noviembre de 2021, el Arq. Diego Armando Andrade -
Director de Catastro y Valoración de Bienes (Encargado) de INMOBILIAR, remite al Mgs. Carlos Efraín
Caicedo - Coordinador General Administrativo Financiero, el cronograma de inspección en el cual
señala:

"La Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliar del Sector Público, tiene dentro su equipo de trabajo a
dos topógrafos que atienden solicitudes interinstitucionales a nivel nacional. De acuerdo a la
planificación de la Dirección y al continuo desplazamiento de los técnicos fuera de la ciudad, se requiere
tomar en cuenta los tiempos de atención que se establecen de acuerdo al volumen de solicitudes
recibidas.

En este contexto, esta Dirección junto a su equipo técnico ha planificado las inspecciones in situ a los
bienes inmuebles de la PRIORIDAD 2 (Provincia de Esmeraldas), según el siguiente detalle:

Table with 10 columns: CUADRO NO. 2 - PRIORIDAD 2, CUESTA CONTABLE, DESCRIPCIÓN, PROVINCIA, CANTÓN, IDENTIFICACIÓN, UBICACIÓN, COORDENADA X, COORDENADA Y, CLAVE CATASTRAL INMOBILIAR, CÓDIGO DE INSPECCIÓN, CRONOGRAMA DE INSPECCIÓN. It lists two properties: one in Esmeraldas (Tierras) and one in Esmeraldas (Edificio).

Para su efecto, se solicita muy gentilmente, se nos brinde: movilización desde y hacia la ciudad de Quito,
acceso, acompañamiento y apoyo técnico durante las inspecciones a ejecutarse por los técnicos de
INMOBILIAR." (Énfasis agregado)

Y solicita se designe a un funcionario de la Dirección de Infraestructura Deportiva, para que brinde el
acompañamiento y apoyo técnico para la inspección a ejecutarse por los técnicos de INMOBILIAR, de
acuerdo al cronograma previamente señalado.

Con base en lo expuesto, designo a Usted, para que brinde el acompañamiento y apoyo técnico para la
inspección a ejecutarse por los técnicos de INMOBILIAR, de acuerdo al cronograma del cuadro 2.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.



Ministerio del Deporte

Memorando Nro. MD-DID-2021-1045-MEM

Quito, D.M., 19 de noviembre de 2021

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Elsa Beatriz Vivanco Cobo

DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Referencias:

- MD-CGAF-2021-0576-MEM

Anejos:

- setegisp-devb-2021-0160-o.pdf
- md-egaf-2021-0180-of(1).pdf

Copia:

Sra. Abg. Daniela Alejandra Quiroz Carrión
Coordinadora de Administración e Infraestructura Deportiva (E)



Autenticación electrónica por
**ELSA BEATRIZ
VIVANCO COBO**

Documento firmado electrónicamente por Quiroz

Gobierno
del Encuentro | Juntos
lo logramos



Ministerio del Deporte

SUSTENTACIÓN DE LA COMISIÓN

FACTURAS DE HOSPEDAJE									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	Factura validada en el sistema SRI	***Presentación de	
1	24/11/2021	HOTEL EL CISNE	1371	0802823963001	120,00	31/06/2022	X	SI	NO
TOTAL					120,00				
FACTURAS DE ALIMENTACIÓN									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	Factura validada en el sistema SRI	***Presentación de	
1	23/11/2021	COMEDOR SARAI	3523	1308181559001	12,00	13/8/2022	X	SI	NO
1	23/11/2021	COMEDOR "DON VALER"	97435	0800352163001	12,00	2/10/2022	X	SI	NO
1	23/11/2021	RESTAURANTE CELIA CRUZ	3685	0800987141001	12,00	5/7/2022	X	SI	NO
1	24/11/2021	RESTAURANTE CELIA CRUZ	72768	1309978227001	6,00	8/9/2022	X	SI	NO
1	24/11/2021	PARADOR NANO	3813	0800987141001	10	28/10/2022	X	SI	NO
1	25/11/2021	RESTAURANTE CELIA CRUZ			52,00				
TOTAL									
FACTURAS DE MOVILIZACIÓN									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	Factura validada en el sistema SRI	***Presentación de	
TOTAL									

***Los funcionarios deberán validar sus facturas en el portal del sri. (www.sri.gob.ec) e imprimir dichos documentos y adjuntarlos a este formato.
Elaborado por:

NELSON CEVALLOS
1704750056

